

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. (en adelante “COLONIAL”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha comunicado hoy que la oferta pública de adquisición de valores de Riofisa, S.A. formulada por COLONIAL (en adelante “la Oferta”), ha concluido con resultado positivo, al haber sido aceptada por accionistas de Riofisa, S.A. titulares de acciones representativas del 99,41% del capital social.

COLONIAL comunica que va a proceder a poner en el mercado, durante los próximos días, una orden de compra de acciones de Riofisa, S.A., al mismo precio que el recogido en la Oferta, esto es, 44,31 euros por acción.

En Madrid a 1 de agosto de 2007

Javier Valdecantos Lora-Tamayo

Secretario no consejero del Consejo de Administración

Por delegación del Consejero Delegado de Inmobiliaria Colonial, S.A.